

GUERRA E INFORMACIÓN EN COLOMBIA: O EL BAILE QUE AÚN NO TERMINA*

War and information in Colombia: Or the still endless dance

Gonzalo Medina Pérez

Magister en Ciencia Política, Comunicador Social, profesor de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia en el pregrado de Periodismo. Es el actual coordinador del Grupo Interinstitucional e Interdisciplinario de Conflictos y Violencias (Instituto de Estudios Regionales -INER-).

Correspondencia: Universidad de Antioquia: calle 67, 53-108, Ciudad Universitaria, Bloque 12, oficina 114. Medellín, Colombia. gonzalom32@gmail.com

RESUMEN

Al abordar la complejidad del conflicto armado en Colombia, surgen al respecto dos inevitables interrogantes, uno de ellos preguntando por la viabilidad de la fórmula hobbessiana para resolver el déficit de soberanía existente en nuestro país, mientras el otro inquiriere por la pertinencia o no de abocar la tarea de la construcción nacional, aun en pleno auge de la globalización. Si optamos, por ejemplo, por la segunda alternativa, irrumpe como punto de partida ineludible la negociación política, la misma que está comprometida con la creación de un orden político, público, colectivo e institucionalizado.

Palabras clave: guerra, globalización, terrorismo, información, negociación.

ABSTRACT

When talking about how complex the gunned conflict in Colombia is, two unavoidable questions come up. One of them asking about the viability of the hobbessian formula to figure out the sovereignty deficit existing in our country, while the other one inquires about the appropriateness of the duty for national construction, still in the development of globalization. For example, if we choose the second option, political negotiation happens to be a necessary start point, the same one which is engaged to create a political, public, colective and institutionalized order.

Key words: war, globalization, terrorism, information, negotiation.

Recibido: 22 de diciembre de 2009

Aprobado: 31 de enero de 2010

* El presente artículo presenta uno de los resultados finales de la investigación que sobre las “*Dinámicas de guerra y construcción de paz*”, adelantó el Grupo Interinstitucional e Interdisciplinario de Conflictos y Violencias, adscrito al Instituto de Estudios Regionales -INER- y conformado por la Universidad de Antioquia, la Corporación Región, el Instituto Popular de Capacitación y la Universidad de Medellín con una financiación por parte del CODI, dependencia de la Universidad de Antioquia.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es fruto de reflexiones adelantadas a partir de nuestra experiencia investigativa adelantada acerca de las dinámicas de guerra e iniciativas de paz en la comuna 13 de Medellín, tarea realizada por el Grupo Interdisciplinario e Interinstitucional de “Conflictos y Violencias”, adscrito al Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia. De igual manera, nos apoyamos en las elaboraciones de distintos autores que se han ocupado de la guerra, de la paz y del papel de los medios masivos en situaciones de confrontación armada.

En la primera parte del texto, haremos unas referencias teóricas y empíricas sobre la guerra, y finalizamos con unas anotaciones sobre el papel que hoy cumple la información en el ejercicio de la guerra misma, como también acerca de las posibilidades que ofrecen los medios masivos cuando deciden comprometerse en la solución política negociada de nuestro conflicto.

¿Y SOBRE LA GUERRA?

Si tenemos en cuenta el pensamiento de Hobbes sobre la guerra y la soberanía, podemos considerar cómo una situación bélica puede estar determinada, en buena medida, por un problema de soberanía -cuyo depositario es el Estado-Nación-, explicado en parte por la debilidad o por la ausencia de un aparato institucional dispuesto a ejercerla. De acuerdo con el planteamiento hobbesiano, es el Leviatán el llamado a conjurar la guerra y garantizar la integridad física y espiritual de los individuos, mediante un orden jurídico y político con capacidad vinculante, pero también con el necesario poder “para dirigir y controlar la vida social en el marco de un Estado de nuevo tipo: el Estado Nación” (Uribe, 1998, p. 12). Éste se caracteriza por la unificación de poderes y territorios, la pacificación e integración cultural de la Nación y la instauración de un marco jurídico legal con capacidad vinculante, para el desenvolvimiento de la vida de los sujetos como ciudadanos.

Sin embargo, la presencia y la acción del Leviatán no tienen la capacidad de que desaparezca la guerra, más bien le ponen limitaciones y le asignan las fronteras propias del Estado y los límites políticos, ideológicos y culturales. La guerra, en el pensamiento del propio Hobbes, es fundadora de orden y al mismo tiempo se constituye en fundamento y principio de la soberanía, y por tanto en la forma de poner fin a situaciones beligerantes.

De lo anterior podemos deducir que la guerra continúa en un estado de latencia, por lo cual se mantiene el riesgo de que reaparezca en cualquier momento. Se entiende, entonces, que las armas del Estado estarán siempre desenfundadas para

enfrentar ese riesgo. Hobbes tiene, en ese sentido, una definición esclarecedora acerca de la naturaleza del Estado: “una guerra civil continuadamente impedida por una gran potencia” (Schmitt, 1997, citado por Uribe, 1998, p.13). O sea que es en la omnipresencia y, sobre todo, en la omnipotencia, en donde radica la soberanía del Estado.

Si existe una soberanía frágil, persistirá por tanto el “*estado de guerra*”, que según Hobbes no es más que la voluntad constante e indeclinable de entrar en lucha, de ejercer la violencia hacia el contradictor, para de esa manera someter a quien pretenda oponerse a su voluntad. Este mismo autor aclara que tal estado de guerra no es la guerra misma, ya que a ésta la llama “la guerra *como acción*”.

De esta forma se entiende que el estado de guerra está marcado por una soberanía débil, o no resuelta, o que está siendo cuestionada por una fuerza armada. Otra característica del estado de guerra se refiere a las mutuas desconfianzas, las expresiones de hostilidad entre las partes, el propósito de no reconocer a otro poder que no sea el propio. En el *estado de guerra*, agrega Uribe, “la soberanía está en disputa y existe una tendencia al equilibrio de las fuerzas sobre la base de los desequilibrios. Según Hobbes, los débiles lo son sólo temporalmente pues pueden recurrir a la astucia, a la estratagema, a las sorpresas o a las alianzas para imponer su voluntad y hacer valer sus intereses” (Foucault, citado por Uribe, 1998, p. 14).

En situaciones en que prevalece *el estado de guerra*, o sea cuando la soberanía está en vilo, todos tienen el poder que da la violencia: “Ante ese poder todos son iguales o como diría Hegel, cada uno es débil frente a los demás y por tanto cada uno es enemigo y competidor de los otros” (Schmitt, 1997, citado por Uribe, p. 14). Tal situación se resume en la conocida frase *bellum omnium contra omnes*.

En *el estado de guerra*, o en situaciones revolucionarias, está en juego la soberanía. Un autor como Charles Tilly, afirma que ello ocurre cuando “aparecen contendientes o coaliciones de contendientes, con aspiraciones incompatibles entre sí de controlar el Estado o una parte del mismo; cuando el apoyo de esas aspiraciones es respaldado por parte de un sector importante de los ciudadanos y cuando los gobernantes son incapaces o no tienen voluntad suficiente para suprimir la coalición alternativa o el apoyo de sus aspiraciones” (Tilly, 1995, citado por Uribe, 1998, p. 17).

Respecto de “*la guerra como acción*”, ésta tiene como una de sus características alimentarse de su dinámica propia y cada vez menos de las razones morales o de las causas que se invocaron para utilizar las armas para enfrentar supuestos o reales enemigos. Ello quiere decir que al prolongarse el conflicto, la situación original que lo provocó no se mantiene estable.

Por el contrario, se produce la modificación del contexto o de la matriz histórico-política y económica, y por ende se despliega en distintas direcciones y se redefinen los actores, poblaciones o grupos de apoyo, de lo cual se deriva el surgimiento de nuevos conflictos o de cooperación, sin relación entre sí y sin que puedan establecerse cadenas de causalidad o de continuidad entre dichos conflictos y la situación original. La conjugación de actores, de escenarios y de sucesos violentos, que para otros autores -Tilly- es una *situación crítica* (1995, citado por Uribe, 1998, p. 28), para Carl Schmitt es la *guerra como acción o guerra total* (Schmitt, 1997, citado por Uribe, p. 23).

LA GUERRA PROLONGADA

Hemos de hablar, ante todo, de un estado de guerra prolongado, algunas de cuyas características son, por ejemplo, la generalización de la violencia, la guerra de posiciones -sin renunciar a la de movimientos-, la combinación de procesos de diálogos dentro y fuera del país, la introducción del componente diplomático, la consolidación de la economía del narcotráfico, el avance político, económico y militar de las organizaciones paramilitares, con el toque privatizador de una guerra que conjuga aspiraciones políticas históricas e intereses ligados al negocio del cultivo, producción y distribución de la droga (Uribe, 1998, p. 23).

La dinámica de nuestra guerra, sin embargo, se sigue complicando. Sostiene la profesora María Teresa Uribe, que en el escenario de un estado de guerra prolongado, y con un Estado fracturado para ejercer su soberanía, aparecen diversos conflictos que son característicos de los procesos de la modernización: urbanos, económicos, tecnológicos y de la comunicación mediática, al igual que formas fragmentarias y excluyentes de los sujetos sociales al integrarse a las urbes y en general a los nuevos modelos productivos, sin desconocer los abruptos cambios culturales en los valores y en las morales tradicionales.

Apareció la expresión “violencia generalizada”, para referirse a distintas manifestaciones armadas, ya sean protagonizadas por grupos juveniles, por bandas delincuenciales, en ambientes familiares y barriales, aparte de las actuaciones de autodefensas y organizaciones de seguridad privada. Para la profesora Uribe de Hincapié, “estas violencias difusas obedecían a una pluralidad de causas y de situaciones sin relación aparente entre ellas, pero tenían en común que no se articulaban en torno a una identidad específica preexistente sino a estructuras de patronazgo y clientela, muchas de ellas surgidas de la dinámica de los conflictos librados a su propia suerte. Esta característica las hacía móviles, porosas y de fácil encuadramiento en las gramáticas de los conflictos preexistentes. La percepción generalizada era la de un profundo desorden, una suerte de caos social en el cual la autoridad pública parecía estar desbordada por las realidades violentas,

perneada por los intereses de la delincuencia organizada y subyugada por la acción guerrillera” (Uribe, 1998, p. 24).

Al ser convocada la seguridad ciudadana -añade la profesora Uribe-, surgieron las organizaciones privadas de violencia y justicia y volvieron a producirse procedimientos ilegales entre las fuerzas de seguridad del Estado, lo cual hizo más confusas las diferencias entre lo político y lo delincencial; entre lo legal y lo ilegal; entre la violencia organizada y la desorganizada; entre lo societal y lo militar; entre la justicia y la venganza.

A su turno, el investigador francés Daniel Pecaute (1997), plantea que la estructura de patronazgo y clientela de estas violencias difusas, les permitía adecuarse a las realidades propias de las soberanías en disputa; pasar de una organización armada -delincencial o política- a otra, como si fuesen banales o fútiles los motivos que llevaron a los diversos actores a dividirse en bandos capaces de matar y de morir.

María Teresa Uribe, por su parte, anota cómo el denominado *animus belli* empezó a proyectarse a otros espacios y a otros actores de la vida social colombiana, ajenos o no comprometidos hasta el momento con el conflicto armado, tal como ocurrió en el caso de la problemática de la Comuna 13: “los efectos perturbadores de la estructura patrón clientela, sobre los referentes políticos y públicos de los actores armados y sociales; la conjunción de escenarios de guerra y delincuencia; las porosidades y deslizamientos de los actores armados de un campo a otro y, lo que es más importante, la aparente pérdida de sentido de la guerra misma. En suma, se ponía de manifiesto un cambio cualitativo, no solo cuantitativo del conflicto armado, que consistía en el giro del estado de guerra a la guerra como acción, y que ésta, parecía justificarse a sí misma, haciéndose cada vez más total”.

LA GUERRA COMO ACCIÓN

Teniendo siempre como horizonte el ejercicio de la soberanía en Colombia y la pervivencia del conflicto armado -con todo y los nuevos actores y factores-, es necesario señalar, con María Teresa Uribe, que el Estado -como representante legal de la soberanía- no logra aún recuperar plenamente la primacía en la conducción de la guerra, la cual sigue contando con la participación importante de civiles. Al respecto, nosotros añadimos que también se ha observado la dificultad que al ejecutivo le representa definir como enemigos internos a los paramilitares y también negociar la paz con ellos, no obstante la existencia de la ley de justicia y paz, aunque en esa situación fue decisiva la intervención de la Corte Constitucional para evitar manejos que conduzcan a la impunidad y que evadan responsabilidades como la verdad y la reparación.

En el nuevo ámbito de la guerra como acción, la profesora Uribe indica que se ha puesto de presente que las soberanías alternativas o los poderes de facto

-sean de parte de las guerrillas o de los paramilitares-, no son ni absolutas ni permanentes. Es decir, se mantienen en disputa, por lo cual el control que se ejerce en una coyuntura puede cambiar radicalmente en otra, lo cual permite deducir que estas cuasirregiones se mantienen sometidas a guerras de conquista y reconquista, o sea que los dominios se hacen frágiles y transitorios, al igual que el apoyo que pudiesen recibir de distintos sectores sociales; por tanto, los conflictos armados persistirán allí por tiempo indefinido. De nuestra parte señalamos que esta tendencia habrá de afianzarse mucho más, ante las desmovilizaciones de los paramilitares y las incursiones de las guerrillas a los territorios desocupados por los primeros: Urabá es uno de los primeros ejemplos en ese sentido.

Vista desde lo cualitativo *la guerra como acción*, María Teresa Uribe plantea que estamos a las puertas de una confrontación *por la construcción nacional*, “por un orden justo y, ante todo, público y colectivo, por la garantía de los derechos civiles, políticos, sociales y culturales, por la vigencia de una autoridad con capacidad de concitar obediencia y acato por parte de los gobernados. En fin, *una guerra por la construcción de la soberanía*, guerra aparentemente arcaica, librada en el mundo occidental en los siglos XVIII y XIX, y supuestamente extemporánea en los tiempos que corren”. (Uribe, 1998, p. 34).

Surgen al respecto dos inevitables interrogantes, uno de ellos preguntando por la viabilidad de la fórmula hobbesiana para resolver el déficit de soberanía existente en nuestro país, mientras el otro inquiriere por la pertinencia o no de abocar la tarea de la construcción nacional, aun en pleno auge de la globalización.

Los elementos arriba expuestos, sumándoles el referido a la imposibilidad de la derrota militar de una de las partes sobre las demás -empezando por el Estado-, nos llevan a pensar en la inviabilidad de un Leviatán capaz de imponer un orden colectivo con la espada desenfundada y su báculo protector. Ni desde el propio Estado, ni desde cualquiera de las fuerzas irregulares -sea cual sea su ideología y su tipo de relación con el Estado- podrá llegar el Leviatán salvador, capaz de derrotar militarmente a su enemigo y en esas condiciones llevarlo -con la cabeza gacha- a la mesa de conversaciones. Es más fácilmente previsible la prolongación de la guerra, con su cuota interminable de muertes violentas, de masacres y de violaciones a los derechos humanos.

Por otro lado, y en consonancia con el pensamiento de la profesora Uribe, vemos más conveniente - por no decir necesario- abogar por la consigna de la construcción nacional, con todo y ese factor de contexto adverso como es la globalización.

Un punto de partida ineludible es la negociación política, comprometida con la creación de un orden político, público, colectivo e institucionalizado, capaz de sancionar los delitos y de garantizar los derechos ciudadanos, tareas todavía por

realizar después de más de doscientos años de vida republicana. Dicha construcción nacional debe conducir a un nuevo orden soberano, teniendo en cuenta que sin soberanía no hay ciudadanía y que sin ley los derechos de todos serían frágiles y vulnerables. Construir un orden nacional y soberano es condición *sine qua non* para desarrollar la democracia e insertar al país en un mundo globalizado (Uribe, 1998).

Y al pensar en la concreción de tan legítima aspiración para un país que solo ha conocido la guerra a través de su historia, surge una nueva pregunta, en pleno contexto de globalización y teniendo en cuenta el tipo de relaciones políticas, económicas y militares que caracterizan al Estado colombiano: ¿Es posible pensar y actuar, hoy, con la autonomía suficiente para construir ese orden nacional y soberano, solo pensando en la presencia de un gobierno como el de Estados Unidos?

Intentar una respuesta a este nuevo interrogante, implica no solo caracterizar las relaciones existentes entre Colombia y Estados Unidos, sino también identificar la concepción de guerra que el segundo tiene sobre lo que sucede en el primero. La investigadora Diana Marcela Rojas sostiene que “Estados Unidos puede considerarse actor directo en la guerra hoy, y no sólo mera “influencia” externa. En el momento en que el gobierno estadounidense declara que el conflicto armado colombiano afecta su “seguridad nacional”, se convierte en un actor directo”. (Rojas, 2006, p. 39).

Esta nueva caracterización de lo que sucede en nuestro país, y que se refleja en el cambio de dinámica del conflicto armado, es explicado por la profesora Rojas en el sentido de que Estados Unidos ha propiciado “la confusión de la guerra antinarcóticos y la lucha contrainsurgente en una sola estrategia, ahora identificada como *lucha antiterrorista* (destacado nuestro). Esto implica, a su vez, un cambio en la naturaleza misma de la guerra en Colombia”. (Rojas, 2006, pp. 41-42).

Según esa lógica, se produce un desdibujamiento gradual de lo que ha sido una clara distinción entre lucha antinarcóticos y lucha contrainsurgente. Como consecuencia de lo anterior, pasó a proliferar una variedad de denominaciones para definir lo que sucede en Colombia: “guerra ambigua”, “guerra tripartita”, “guerra asimétrica”, “guerra narcoterrorista”. (Manwaring, citado por Rojas, 2003).

Como las autoridades norteamericanas parten del presupuesto de que las guerrillas están vinculadas a la economía de las drogas, ellas sacan la conclusión de que si se elimina el tráfico ilícito se reducirá la principal fuente de recursos para la guerra, con lo cual dichas guerrillas serán más vulnerables a una derrota militar y de esa manera se verán presionadas a negociar con el Estado colombiano. (Rojas, 2006, p. 42).

En la estrategia norteamericana hacia Colombia pueden identificarse tres etapas:

- “La primera, que va de 1995 a 1998, se caracteriza por una prolongación y profundización de la lucha antinarcóticos con un apéndice más bien subsidiario, en el que se planean operaciones contra la guerrilla”. (Rojas, 2006, p. 46). Estados Unidos se ha limitado a observar a la distancia la negociación con los grupos insurgentes, y se muestra más preocupado por la extradición y la lucha contra el narcotráfico, que no relaciona con los grupos guerrilleros.

- “Un segundo momento, entre 1999 y 2001, en el que Estados Unidos adopta una posición pública y abierta frente al conflicto armado, al respaldar el diálogo con las guerrillas, al tiempo que se prepara una estrategia de carácter militar frente al conflicto. Algunos sectores del Congreso estadounidense parecen alimentar esperanzas claras frente a la negociación y la erradicación manual por los mismos actores de la guerra. No obstante, la ilusión dura poco. Se sigue operando formalmente desde la política antinarcóticos, a través de la cual se construye y consolida el Plan Colombia”. (Rojas, 2006, p. 46).

- “Una última etapa empieza con los atentados del 11 de septiembre y se prolonga hasta nuestros días. En esta fase, la lucha antinarcóticos y la guerra contrainsurgente quedan completamente fusionadas y subsumidas en la “lucha global contra el terrorismo”. Estas tres etapas señalan el progresivo involucramiento de Estados Unidos en la guerra colombiana, el cambio en las percepciones y los imperativos del gobierno estadounidense, así como un intento por fijar una interpretación de la naturaleza misma del conflicto y su tratamiento”. (Rojas, 2006, p. 47).

Plantea la profesora Rojas que con los atentados del 11 de septiembre, se superaron los obstáculos y las críticas contra la política gubernamental norteamericana, por lo cual pudieron fusionarse la estrategia antidrogas y la guerra contrainsurgente. En consecuencia, el conflicto armado colombiano pasó a inscribirse en la lucha global contra el terrorismo y le permitió al presidente George Bush extender la guerra contra las drogas hacia los grupos armados, implicados en el tráfico ilegal, bajo la denominación de *combate al terrorismo* (destacado nuestro). Frente a esa posición, “el gobierno republicano no encontró mayor resistencia. En esas circunstancias, el presidente Bush autorizó el empleo de la ayuda y los equipos entregados a través del Plan Colombia para combatir no sólo el tráfico ilícito de drogas, sino también para adelantar operaciones antiterroristas o contrainsurgentes”. (Rojas, 2006, p. 53).

Una pregunta más aflora de inmediato ante el nuevo matiz que por decisión del gobierno de Estados Unidos adquirió el ya de por sí complejo conflicto armado colombiano: ¿Cuáles han sido los efectos de la fusión de la lucha antinarcóticos y la lucha contrainsurgente?

Diana Marcela Rojas señala al respecto que los primeros efectos se han reflejado en la naturaleza de la guerra, tanto en su diagnóstico como en su tratamiento. Por otra parte, la fusión de una y otra lucha ha contribuido a consolidar la inscripción del conflicto colombiano en los procesos de la globalización “y la adopción de varias de las características de las llamadas nuevas guerras (Kaldor, 2001); sobre todo en la presunta desideologización del conflicto después de la crisis del comunismo, al igual que en su identificación como una guerra por recursos económicos generados en los flujos transnacionales. Ello ha hecho que la guerra se desnacionalice y se recontextualice en un ámbito más global, lo cual a su vez modifica las condiciones locales de su desarrollo” (Rojas, 2006, p. 55).

De igual manera, han cambiado tanto la forma como los medios mediante los cuales Estados Unidos interviene en el conflicto colombiano. Por ende se ha convertido en una especie de “nación indispensable”, con lo cual toda manera de tratamiento y de solución del conflicto mismo, debe tener en cuenta los intereses y las políticas del gobierno de Washington. Colombia es hoy uno de los primeros países del mundo que mayor ayuda recibe de los Estados Unidos.

Y por otra parte, mientras se refuerza el alineamiento incondicional del gobierno colombiano con la esfera de su similar estadounidense, el primero de ellos “ha asumido y, en parte, promovido el diagnóstico y la estrategia de Estados Unidos frente al conflicto armado (...). Esto podría tener efectos también en el margen de maniobra interno del gobierno colombiano, pues es sencillo prever la aparición de contradicciones en la política antinarcóticos y los objetivos sociales y políticos en el tratamiento del conflicto”. (Rojas, 2006, p. 56).

Un cuarto aspecto que destaca Diana Marcela Rojas, alusivo a las implicaciones originadas de la fusión de la lucha antidroga y la lucha contrainsurgente en el escenario del conflicto armado colombiano, da cuenta de cómo el diagnóstico y la estrategia de los Estados Unidos han simplificado la visión de la lucha. “Si bien la relación entre las FARC y el tráfico ilegal de drogas es profunda y data de tiempo atrás, no es tan simple como para reducirla a meros carteles de la droga o a grupos criminales narcoterroristas (...). No se trata de justificar a unos y descalificar a otros, sino de tener un panorama realista de los actores armados. Lo que está en discusión nuevamente es el carácter político del conflicto armado, y la estrategia estadounidense contribuye a desdibujarlo. Un desconocimiento de las motivaciones de carácter ideológico y político de estos grupos puede conducir a errores en la estrategia y a procesos fallidos de negociación (...). Reducir el conflicto armado al problema del narcotráfico no hace más que generar mayor confusión e ilusiones en la población, que tarde o temprano se verán frustradas (...). Los grupos armados siguen teniendo motivaciones políticas, por muy polémicas e incomprensibles que a veces resulten. Además, la economía de la droga no es la única que sustenta el conflicto armado como se señaló (...). Tratar a los grupos armados ilegales como carteles, como organizaciones de traficantes

y, ahora, como grupos narcoterroristas es una posición peligrosa, y no hay nada peor para formular una estrategia coherente que tener una imagen distorsionada del enemigo”. (Rojas, 2006, pp. 57, 60, 61).

Refuerza la autora su planteamiento cuando advierte que si además de los anteriores manejos, se apela de manera generalizada al término *terrorismo*, la confusión y el reduccionismo que se generan son mucho mayores. Es caer en la misma simplificación que se presentó durante la Guerra Fría, cuando todos los conflictos que sucedían en distintos lugares del mundo, de inmediato eran involucrados dentro de la lógica de la confrontación este-oeste.

Situándose en la realidad política colombiana del momento, la profesora Rojas concluye señalando que al imponerse políticas antinarcóticos “no negociables”, por parte de Estados Unidos, ello origina que el gobierno colombiano pierda su margen de maniobra para fijar su propia agenda política, “*incluida la negociación de reformas durante los diálogos de paz*” (destacado nuestro).

Si el gobierno de Estados Unidos asume el conflicto armado colombiano no como tal sino como una lucha carente de motivaciones políticas y por el contrario animada por intereses económicos vinculados al narcotráfico, por lo cual ha diseñado una estrategia conjunta de guerra, surge en consecuencia un nuevo interrogante para desarrollar en esta reflexión que comenzamos desde el entorno de la problemática de guerra y de las iniciativas de paz de los habitantes de la Comuna 13: ¿Son más fuertes, en términos de argumentación, las caracterizaciones que del conflicto armado colombiano han realizado algunos autores nuestros que hemos destacado a lo largo de este trabajo, o por el contrario se imponen con mayor autoridad científica los puntos de vista de quienes sitúan nuestra confrontación bélica dentro del modelo denominado “nuevas guerras”?

Mientras algunos analistas colombianos le siguen dando a nuestra guerra un perfil político, el cual expresan cuando la denominan “de construcción nacional” -por la tarea histórica que está pendiente de diseñar un nuevo orden político que surja de la solución negociada- o cuando les siguen atribuyendo un tinte ideológico a las organizaciones alzadas en armas, otros por el contrario encuentran a aquélla -nuestra guerra- como una de las mayores expresiones del modelo contemporáneo, una de cuyas características es que carece de toda inspiración política y en cambio está plena de móviles exclusivamente económicos.

Por tanto, estimamos pertinente adentrarnos un poco en el espíritu del modelo analítico que señala la existencia, en el mundo de hoy, de un nuevo tipo de conflicto bélico calificado como “*las nuevas guerras*”, con el fin de establecer posibles afinidades y diferencias con el tipo de conflicto armado que desde hace varias décadas se libra en nuestro país.

Presentaremos a continuación algunas de las características abordadas por Mary Kaldor para caracterizar la figura de “*las nuevas guerras*” (Kaldor, 2001, pp. 15-28):

- Las nuevas guerras comportan un desdibujamiento de las distinciones entre guerra-la violencia inspirada en motivos políticos, sea entre Estados o entre grupos políticos organizados-, crimen organizado -violencia por motivos particulares, buscando el beneficio económico, ejercida por grupos organizados privados- y violaciones en gran escala de los derechos humanos – la violencia ejercida contra personas individuales ejercida por Estados o grupos organizados políticamente-.

- A pesar de que la mayoría de las nuevas guerras ocurre en escenarios locales, éstas incluyen miles de repercusiones transnacionales, por lo cual la diferencia entre interno y externo, agresión -ataques desde el extranjero- y represión -ataques desde el interior del país- o incluso local y global, es difícil de defender. Algunos autores conciben las nuevas guerras como guerras privatizadas o informales, sin embargo, aunque la privatización de la violencia es un aspecto destacado en ellas, en la práctica la distinción entre privado y público, estatal y no estatal, informal y formal, que se efectúa por motivos económicos o políticos, no es nada fácil de establecer.

- Las nuevas guerras deben analizarse en el marco del proceso conocido como globalización (...). Ellas son el símbolo de una nueva división mundial y local entre los miembros de una clase internacional que sabe inglés, tiene acceso al fax, al correo electrónico y a la televisión por satélite, utiliza dólares o marcos alemanes o tarjetas de crédito, y puede viajar libremente, y aquellos que se encuentran excluidos de los procesos globales, que viven de lo que pueden vender o intercambiar o de lo que reciben en concepto de ayuda humanitaria, que tienen los movimientos restringidos por los controles, los visados y el coste de los viajes y que son víctimas de asedios, hambre forzosa, minas, etc. (...). *Las nuevas guerras dan lugar a tensiones entre el ámbito global y el mundo de lo local* (destacado nuestro).

- En concreto, las nuevas guerras aparecen en el contexto de la erosión del monopolio de la violencia legítima. Es una erosión que se produce por arriba y por abajo. Por arriba lo erosiona la transnacionalización de las fuerzas militares que empezó durante las dos guerras mundiales y quedó institucionalizada por el sistema de bloques de la guerra fría y las innumerables relaciones transnacionales entre fuerzas armadas que se desarrollaron en el período de postguerra. Y por abajo, el monopolio de la violencia organizada sufre la erosión de la privatización. Las nuevas guerras surgen en situaciones en las que los ingresos del Estado decrecen debido al declive de la economía y la expansión del delito, la corrupción y la ineficacia, la violencia está cada vez más privatizada, como consecuencia del creciente crimen organizado y la aparición de grupos paramilitares en tanto que la legitimidad política va desapareciendo.

- Los objetivos de las nuevas guerras están relacionados con la política de identidades, a diferencia de los objetivos geopolíticos o ideológicos de las guerras anteriores (...). Al decir políticas de identidades, se refiere a la reivindicación del poder basada en una identidad concreta, sea nacional, de clan, religiosa o lingüística, pero con el agravante de que busca imponer una identidad de corte excluyente y exclusivista sobre una cosmopolita y por ende proclive a la inclusión.

- Las nuevas guerras toman prestadas de la contrarrevolución unas técnicas de desestabilización dirigidas a sembrar “el miedo y el odio”. El objetivo es controlar a la población deshaciéndose de cualquiera que tenga una identidad distinta -e incluso una opinión distinta-. Por ello, el objetivo estratégico de estas guerras es expulsar a la población mediante diversos métodos como las matanzas masivas, los reasentamientos forzosos y una serie de técnicas políticas, psicológicas y económicas de intimidación. Esta es la razón de que en todas estas guerras haya habido un aumento espectacular del número de refugiados y personas desplazadas, y que la mayor parte de la violencia vaya dirigida contra civiles.

GUERRA E INFORMACIÓN

También la información es involucrada en la figura de “las nuevas guerras”. Su importancia se refleja en el estatus que los teóricos le han dado: “Guerra de Información” -IW-. El profesor catalán Rubén A. Benedicto Salmerón (s.f.) señala que se trata de operaciones de información conducidas durante tiempos de crisis o de conflicto, para conseguir o para promover objetivos específicos sobre uno o varios adversarios determinados. Son operaciones que se hacen para afectar la información y los sistemas de información del adversario, y se definen la información y los sistemas de información propios. También en la toma de decisiones y en la comunicación respecto de operaciones de combate.

El Mando y el Control, C2, es ampliado con comunicaciones, computadoras e inteligencia y se convierte en C4I. Al ir revisando los tipos de operaciones que se pueden relacionar a esos ámbitos, se amplía el horizonte a la inteligencia, la decepción (el engaño al comandante oponente), la simulación, la inteligencia de comunicaciones electrónicas, la destrucción de sistemas de comunicación, las redes de computadoras que almacenan y transfieren la información, la inteligencia de los procesos de toma de decisiones: de la simple información se va pasando a los procesos basados en la información. De la información en la guerra, a la información como arma; de la información como objeto a considerar, a la información como espacio en donde se realiza la guerra, y hasta como foco principal del conflicto en el futuro.

El documento del profesor Benedicto Salmerón señala que en materia de guerra e información, la proyección es la de la guerra cibernética y la guerra de redes. De la guerra de la información, se ha de pasar a la guerra en la era de la información, o sea una nueva manera de entender y llevar a cabo la guerra.

Para este investigador español, en el ámbito de la Guerra de la Información pueden identificarse siete modalidades: Guerra de comando y control; guerra basada en inteligencia; guerra electrónica; guerra psicológica; guerra de “hackers”; guerra de información económica; guerra cibernética.

TERRORISMOS: ¡A ESCENA!

Las denominadas nuevas guerras tienen los años noventas como el período de mayor expresión, cuando ocurren -entre otras- las confrontaciones bélicas en la antigua Yugoslavia, como también una guerra de ribetes particulares -por su énfasis informático y virtual-, como fue la del Golfo Pérsico. El mundo recibe el siglo XXI con una cadena de atentados que golpean el corazón de países hegemónicos como Estados Unidos e Inglaterra. El ataque a las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001, se constituyó en el punto de partida de la política exterior de lucha contra el terrorismo, la misma que incluyó a Colombia, pero con las características de fusionar las guerras antidrogas y contrainsurgente bajo el rótulo de “lucha contra el terrorismo”, tal como lo señala en su ensayo la profesora Diana Marcela Rojas.

Invasiones a Afganistán y a Irak, por parte de los ejércitos norteamericano e inglés, desconociendo la voluntad contraria de las Naciones Unidas; violaciones de derechos fundamentales a prisioneros de guerra, lo mismo que a la población civil, víctima de bombardeos y toda clase de atropellos por parte de las fuerzas imperiales; normas de inmigración en exceso estrictas; legislaciones antiterroristas draconianas; encarcelamientos indefinidos. Estas son algunas de las acciones adelantadas y justificadas en nombre de la lucha contra el terrorismo, y que en el fondo son la expresión evidente de otro tipo de terrorismo -el de Estado-, agenciado por aquellos que se autodefinen como los paladines de la democracia.

El uso ideológico y político que los estados imperiales vienen haciendo de la figura del terrorismo - y que como vemos repercute en la estigmatización de países, etnias, movimientos sociales y políticos alternativos, lo mismo que organizaciones insurgentes -tal como ocurre en Colombia-, nos obliga a establecer unas precisiones conceptuales acerca de lo que se entiende por terrorismo y, sobre todo, de cómo los Estados deben enfrentar, con la legitimidad que les asiste, cualquier expresión asociada con dicho fenómeno:

Una definición clásica del terrorismo político lo concibe como un método expansivo de la amenaza o del uso intencional e imprevisible de la violencia por parte de individuos o grupos no gubernamentales, destinados a provocar en una sociedad el temor generalizado, infligiendo daños inevitables a personas inocentes con miras a influir en el comportamiento de terceros, a fin de obtener objetivos políticos fanáticamente percibidos como no negociables.

Por su parte, la lucha de los Estados contra el terrorismo adquiere toda la legitimidad y respaldo ciudadano, si se cumplen algunos requisitos:

- Si existen unas condiciones sociales, políticas y económicas que permitan la expresión y defensa de forma democrática de cualquier programa político.
- Si se respeta la legalidad, tanto nacional como internacional, es decir, si no se lleva a cabo en el marco de una legislación especial sin garantías, o en forma de terrorismo de Estado.
- Si busca la reinserción de los terroristas, más que su exterminio.
- Si persigue y castiga actos delictivos y no meras opiniones o ideas.
- Si se aplica de forma individual y no colectiva. (Martínez, s.f.).

Si nos remitimos a las manifestaciones contemporáneas del terrorismo, podemos identificar algunas diferencias respecto de la concepción propia del terrorismo del siglo XX; en este último, existían móviles políticos de izquierda o derecha, los grupos operaban como células secretas y sus promotores atentaban contra objetivos estratégicos; en el presente siglo, en cambio, predomina la motivación étnica o religiosa, al igual que una narrativa de guerra santa, acompañada de una visión de lucha del bien contra el mal, tal cual lo reivindica el presidente de Estados Unidos, George Bush. Y sobresale otra particularidad en la práctica del terrorismo del siglo XXI, como es lo mediático: sus atentados masivos, sus acciones suicidas y en general sus actos execrables, son registrados en vídeo o en Internet, además de que para actuar las agrupaciones se coordinan a través de páginas web, teléfonos móviles y sistemas bancarios transnacionales.

Aparte de condenar este tipo de prácticas, es necesario tener en cuenta, para efectos del análisis que nos interesa adelantar, dos elementos relacionados con la actividad terrorista del siglo XXI; en primer lugar, que en las ideologías extremistas, como el Islam político, subyace una crítica a la modernidad, tanto en el aspecto moral como también a las formas que han acompañado a la globalización, caso del consumismo excesivo y la exclusión social. Y en segundo lugar, es necesario reconsiderar el significado y la naturaleza de la política mundial, comenzando donde empieza la globalización como tal: *el ámbito local* (destacado nuestro).

Se trata, a nuestro juicio, de una pista que nos permite establecer un nexo entre un fenómeno de la magnitud de la globalización y otro como es un conflicto armado en una comuna de Medellín. Las preguntas que nos rondan, siguen siendo las mismas e interrogan por el tipo de guerra que allí prevalece, con todo y las operaciones militares adelantadas en estos sectores de la Ciudad; una pregunta similar compromete, a su turno, al conflicto armado que continúa golpeando a nuestro país:

¿Acaso estamos ante otra expresión de las llamadas “nuevas guerras”, de que habla la profesora Mary Kaldor? ¿Está en lo cierto el Departamento de Estado, de los Estados Unidos, cuando reduce la guerra colombiana a una lucha terrorista, desprovista de toda motivación política, que tiene la impronta y la conducción del narcotráfico? ¿Qué papel están jugando la información, las nuevas tecnologías informáticas y los medios masivos, dentro de la compleja trama que envuelve la dinámica de las guerras contemporáneas? ¿Su misión es más accesoria que protagónica? En las líneas siguientes, habremos de referirnos a tales interrogantes.

Comenzamos este tramo del trabajo planteando la hipótesis según la cual, si bien la situación de guerra que vive Colombia guarda algunas semejanzas con el modelo de “nuevas guerras”, propuesto por la profesora Mary Kaldor, en general la nuestra tiene unas especificidades que le son propias y por tanto reclaman un tratamiento correspondiente con el conflicto armado que seguimos enfrentando -las representaciones teóricas existentes al respecto, son un avance importante-. Sin embargo, el estrecho e incondicional compromiso del gobierno colombiano con las políticas antidrogas, contrainsurgentes y antiterroristas de su similar de Estados Unidos, se convertiría en un obstáculo a la hora de pensarse en una eventual solución política interna negociada.

Algunas características afines al tipo de guerra que enfrenta Colombia son, por ejemplo, la presencia de intereses privados en medio del conflicto bélico; las violaciones de derechos humanos, tanto por parte de instituciones del Estado como de las fuerzas ilegales, con todo y lo polémico de este enfoque; las confusiones que se han presentado entre los ámbitos público y privado, en aspectos como el ejercicio de la autoridad, la justicia y la soberanía misma, lo cual da cuenta de la precariedad del Estado colombiano para responder por sus obligaciones constitucionales -la experiencia de los paramilitares es muestra de ello-.

Si bien debemos reconocer la coincidencia, también nos corresponde preguntar si ¿acaso no se trata de situaciones características de una situación de guerra, sea cual sea su nombre? ¿Cuando se está en guerra, no surge por tanto una tensión entre las fuerzas en disputa, cada una de ellas buscando conservar o pasar a ejercer el control de la soberanía? ¿No es muy propio de una situación de guerra, el fenómeno de la violación de derechos humanos, en especial por parte de agentes o entidades pertenecientes al Estado respectivo? Esta última pregunta, advertimos, no tiene sentido alguno de afirmación o justificación.

Uno de los elementos sobresalientes de esta caracterización de “las nuevas guerras” es, a nuestro juicio, el de la política de identidades, entendida en el sentido de luchar por la imposición de una exclusividad identitaria, sea religiosa o política, en contra de la opción cosmopolita y por demás inclusiva. Ésta es, quizás, la motivación predominante en buena parte de las guerras que se libran en distintos lugares del mundo, en cuyos discursos sobresale la consigna de destruir

la cultura occidental, teniendo como respuesta la denominada “guerra del bien contra el mal”, aludiendo a la destrucción de la cultura islámica.

Si algo no aparece en la guerra que se desarrolla en nuestro país, es el móvil identitario, salvo que, indirectamente, se trate de respuestas armadas reclamando un reconocimiento por parte de los poderes centrales. Sobre el particular, podríamos registrar experiencias similares en el caso de los indígenas del Cauca y su movimiento “Quintín Lame”. Pero ni siquiera fue una manifestación excluyente respecto de otros sectores; por el contrario, con su acción buscaban los indígenas ser incluidos y reconocidos como parte constitutiva del ser colombiano.

Y otro punto importante que marca la diferencia entre el tipo de guerra que vive Colombia y el modelo elaborado por la profesora Kaldor, lo consignan los investigadores Francisco Gutiérrez Sanín y Gonzalo Sánchez Gómez, quienes en el prólogo del libro que interroga por la clase de confrontación bélica que enfrentamos, sostienen que en nuestro país “hay un nivel de combate que está muy por encima de las tendencias mundiales de las “nuevas guerras”. (2006, p. 25).

Añaden que la “descripción de estas dinámicas se enmarca dentro de un contexto general descrito en otros varios artículos. Los hallazgos sugeridos por la base de datos de violencia política letal del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) -un importante aporte a la comunidad académica nacional- apuntan a que pese a su brutal criminalización, el conflicto colombiano ha sido relativamente acotado, porque inmediatamente después de su inserción territorial los actores armados tratan de gobernar. Esto implica en algún momento pasar a una fase de estabilización y de construcción de un orden social. Es decir, los actores armados, sobrepasada cierta escala y cierta duración y consolidación, tienen que salir de sus dinámicas estrictamente militares y hacer política, pero a la vez su crecimiento está asociado a un creciente apoyo en prácticas extorsivas. Dicho en términos de Mary Kaldor, la colombiana -más bien sorprendentemente- no se asemeja a una “nueva guerra”. (Gutiérrez, 2006, p. 25).

Ambos autores agregan que éste es uno de los puntos que permiten aseverar que nuestro conflicto es, al mismo tiempo, más político y más criminal, pues la creación de un sistema impositivo, que les fija tasas “a las economías ilegales y a las poblaciones, como también presión a la pequeña delincuencia, la creación de redes de explotación de economías ilegales dentro de la población y la construcción de barreras a la entrada para eventuales competidores generan a la vez legitimidad, oportunidades de explotación de rentas y de reproducción de las sociedades y poderes locales”. (Gutiérrez, 2006, pp. 25-26).

Poco a poco nos concentramos en el carácter de la guerra que se libra en Colombia, en especial si conserva o no su esencia política, pues de ello dependerán las

posibilidades de lograr una solución negociada, por encima de la alternativa de derrotar militarmente al enemigo.

Evaluando las distintas reflexiones incluidas en nuestro trabajo, acerca de la naturaleza de la guerra que venimos afrontando desde hace varias décadas, podemos señalar que prevalece la tendencia a seguir dándole un matiz político, con todo y los lastres provocados por fenómenos tan poderosos como es el narcotráfico.

Si nos ocupamos de las tareas de reconciliación que tiene pendiente la sociedad colombiana, podemos afirmar que no es tan determinante darle un nombre a la confrontación que seguimos padeciendo. Y esto lo planteamos, haciendo una recapitulación de las reflexiones adelantadas por algunos de los autores que hemos reseñado. Es el caso, por ejemplo, de la profesora María Teresa Uribe, quien califica nuestra guerra como *de construcción nacional*, entendida, por una parte, como el paso previo que habría de resolver la crisis de soberanía que no ha podido solucionar el Estado colombiano. Pero la soberanía, según María Teresa Uribe, se recuperará, no con la aparición de un Leviatán poderoso y magnánimo a la vez, sino con una solución política negociada que propicie las condiciones para establecer un nuevo orden político y con él poner en marcha un proyecto de Estado-Nación, no obstante el avance de la globalización. El factor adverso para sacar adelante esta iniciativa, lo representa la creciente intervención en Colombia del gobierno de Estados Unidos, trazando la política de lucha antidrogas y guerra contrainsurgente.

Una posición similar asume, a su turno, la profesora Diana Marcela Rojas, quien sin dejar de reconocer la injerencia del narcotráfico en las prácticas de algunos de los grupos guerrilleros, sostiene que estas organizaciones y la guerra que han desarrollado a lo largo de varias décadas, tienen un matiz político, a despecho de las directrices trazadas para Colombia y su conflicto armado por el gobierno de Estados Unidos, el cual resumió en la consigna “lucha contra el terrorismo”, su negación de cualquier expresión política en la acción de las organizaciones insurgentes. Visto en esos términos, surge también la alternativa de la solución política negociada del conflicto armado interno. Pero al mismo tiempo, aparece el problema para el gobierno nacional al pensar en esa opción, debido a su situación de incondicional respecto de la administración norteamericana en la lucha contrainsurgente. Tal situación le reduce su autonomía interna y en particular la fijación de una agenda para adelantar una eventual negociación.

Esa misma autonomía también se ve limitada por el interés que tiene el gobierno de Estados Unidos en desconocer el carácter político de la guerra existente en Colombia. Hablamos de una guerra que en su período más reciente, tiene una pervivencia de más de 40 años, si nos remitimos a la irrupción de los movimientos guerrilleros en la década de los sesentas, en parte como una continuación de la

guerra que libraron los partidos políticos tradicionales en los años cincuentas. La pregunta que surge de bulto, es si ¿acaso no está allí reflejado el carácter político de esta guerra, cuando no solo las guerrillas no han podido ser derrotadas militarmente, sino que además algunas de ellas han crecido e incluso han adoptado estructura de ejército? Y si no han podido ser derrotadas, ¿no será acaso porque de una u otra manera han contado con el respaldo de diversos sectores de la población colombiana?

Debemos señalar en este punto otro factor que dificulta las posibilidades de hallarle solución negociada a la guerra en Colombia. Lo señala el investigador Luis Alberto Restrepo, quien advierte sobre la ausencia de una política de Estado en materia de paz y en su lugar solo queda la política gubernamental, de por sí corta, improvisada e incluso cambiante durante una misma administración: “políticas que no comprometen seriamente a todo el Estado o, más aún, que dan lugar a divisiones y conspiraciones internas entre distintos sectores del poder con el estímulo de una voluble opinión pública y de diversas franjas de la sociedad(...). La precariedad de las políticas gubernamentales no sería tan crítica si no se viera enfrentada a la relativa coherencia y duración de la estrategia insurgente, en particular de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)”. (Restrepo, 2006, p. 316).

Pero así como el conflicto armado colombiano conserva su carácter político, así también es un hecho que el condicionamiento cada vez más fuerte de la política interna del gobierno, por parte de su similar norteamericano, le pone un notable signo de interrogación a la viabilidad de una salida dialogada y negociada entre las partes enfrentadas. No sería exagerado afirmar que el gobierno del norte ya se convirtió en otro actor de primera línea de nuestro propio e interminable drama.

Al pasar al plano de las responsabilidades sociales y políticas que surgen, de cara al imperativo de promover la solución negociada del conflicto armado interno, aparecen otros dos actores de primera línea: la sociedad civil y los medios de comunicación. La primera, con todos sus matices en cuanto a intereses sociales y diversidad de posturas ideológicas, nivel de organización y movilización, mientras los segundos se verían emplazados a evaluar la opción de la negociación política, desde su propia condición de empresas privadas que cumplen una función pública y desde su misión política de contribuir al acercamiento de los contendientes, mediante el intercambio de mensajes que a su vez ayuden a crear un ambiente comunicacional capaz de inspirar la necesaria confianza para ellos dialogar.

Una posición como ésta, en un importante sector de los medios masivos, sería la feliz rectificación de un punto de vista editorial que ha estado amarrado, en forma incondicional, a la actual política gubernamental y a quien la personifica -léase el Presidente-. Sería la oportunidad decisiva para que los medios sean mucho más que eso y, por el contrario, empiecen por asumir el papel protagónico de incidir

en la agenda pública y con ello generar el necesario clima de opinión que se requiere para poner en marcha un proceso de acercamiento.

Dicho clima de opinión comienza a lograrse, por parte de los medios y de los periodistas, cuando se replantee la postura que ha prevalecido sobre el terrorismo, la misma que ha servido para satanizar la protesta pública y la movilización social. Tales revisiones conceptuales, en un contexto de acercamiento entre los actores armados, les han de dar a los periodistas y a los medios un papel protagónico en la búsqueda de la solución política negociada al conflicto armado colombiano.

Al pensar su función pública, los medios deben tener en cuenta la razón de ser de la política -mucho más si hay de por medio una guerra- como es la de elaborar y decidir continuamente los objetivos de la sociedad. Y en este caso, uno de tales objetivos es luchar por la reconciliación entre quienes han hecho la política con las armas en la mano. Para ello, la comunicación debe contribuir al intercambio de discursos, pues es la manera de que se pongan en juego los distintos intereses que hacen parte de la práctica política.

Una tarea pedagógica, y de por sí edificante con vistas a alcanzar la solución política negociada, que pueden y deben realizar los medios y los periodistas respecto de la guerra y de los guerreros, implicaría abogar por:

- El respeto a las personas que no participan de las hostilidades.
- El respeto a las cosas que no son objetivo militar.
- El respeto, por parte de los contendientes, de los medios que deben utilizar en su lucha.
- El respeto a los lugares en donde la guerra no ha de desarrollarse.

Otra tarea de la comunicación, de los medios y de los periodistas, al pensar en el papel que les corresponde de cara a la solución política negociada, implica la necesidad de redefinir ciertas categorías relacionadas, en lo conceptual, lo teórico y semántico, con el conflicto violento. Nos referimos, por ejemplo, a la política misma, a la comunicación como tal, al poder, a la fuerza y a la misma guerra.

Concluimos este apartado de nuestro trabajo, con dos reflexiones que no solo dejan en claro la importancia de los medios frente a esos dos estados vitales del ser humano, sino que también destacan el compromiso ético que enfrenta el periodista cuando debe dar cuenta del sufrimiento de quien, como población civil, padece los estragos de la guerra:

Lo que sabemos sobre los eventos de la guerra y de la paz, lo conocemos a través de los medios. Para el consumidor de medios, aparece de inmediato la importancia de descubrir la manera como aquéllos nos construyen ese conocimiento, como nos lo entregan y cómo construimos nosotros las imágenes sobre el presente, el pasado y el futuro, con base en lo que entregan dichos medios.

Terminamos esta reflexión sobre la guerra colombiana y el papel de los medios masivos de comunicación frente a su tratamiento, con la frase del periodista Shiraz Sidva (2001), incluida en el libro “Los ojos de la guerra”, de los españoles Manuel Leguineche y Gervasio Sánchez: “Cuando se comparte del drama de los que sufren la guerra, la objetividad tiene poco que ver con la neutralidad, especialmente si hay que elegir entre víctimas inermes y agentes de genocidio”. (p. 31).

REFERENCIAS

- Benedicto Salmerón, Rubén A. (s.f.) *Teorías y conceptos para entender formas actuales de hacer la guerra*. Universidad Autónoma de Barcelona, España: Mimeo, pp. 20-21.
- Gutiérrez, Francisco & Sánchez, Gonzalo. (2006). *Nuestra guerra sin nombre*. Bogotá: IEPRI, Universidad Nacional.
- Kaldor, Mary. (2001). *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la Era Global*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Martínez, Francisco José. (s.f.). *Las tres preguntas kantianas y la guerra actual contra el terrorismo*. Bogotá: UNED, Mimeo.
- Pecaut, Daniel. (1997). *De la violencia banalizada al terror. El caso colombiano. Controversia*, No. 171. Santafé de Bogotá, Cinep, pp. 9-33.
- Restrepo, Luis Alberto. (2006). *Los arduos dilemas de la democracia*. Incluido en el libro “*Nuestra guerra sin nombre*”.
- Rojas, Diana Marcela. (2006). *Estados Unidos y la guerra en Colombia*. Incluido en el libro “*Nuestra guerra sin nombre*”. Transformaciones del conflicto en Colombia. Bogotá: IEPRI, Universidad Nacional.
- Shiraz, Sidva. (2001). “La guerra en el cuarto de estar”. Incluido en el libro “*Los ojos de la guerra*”. Manuel Leguineche y Gervasio Sánchez, Barcelona. Plaza y Janés.
- Uribe, María Teresa. (1998, jul.-dic). *Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz. Revista de Estudios Políticos*, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, No. 13.